

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.**

**ACTA DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NO. 9**

En la población de La Resolana, Municipio de Casimiro Castillo, siendo las 10:00 diez horas del día 07 siete del mes de Febrero del año 2013 dos mil trece, habiendo sido citados oportunamente por instrucciones del C. Presidente Municipal en funciones, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, Lic. Noemí Nereida González González, Síndico Municipal y los C.C. Regidores Propietarios, Lic. Enf. Nedy Lorena Ochoa Ramos, C. Mario Pelayo Guzmán, L.A.E. Sheila Fabiola Vega Chávez, C. Miguel Lomas García, C. Fructuoso Madrigal Magallón, Profr. Agustín Vázquez García, Profr. Horacio Moisés Soto Benítez, Tec. Agr. Jesús Pérez Paredes, Mtro. Margarito Casillas Madera; quienes conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco; con el objeto de celebrar la **IX Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de la actual Administración Municipal 2012-2015, en atención a lo que dispone el Artículo 15 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo tanto se suscribe la presente correspondiente al **Acta número 09 nueve**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Aprobación del Orden del día.
- 4.- Autorización para implementar el Programa "Agenda desde lo local 2013" en nuestro Municipio.

Para el desahogo del **Punto número 01 uno**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, saluda a los presentes y solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, para que proceda a nombrar lista de asistencia, misma que arrojó la presencia de 11 once y 0 cero faltas, por lo que encontrándose la totalidad de asistentes de este H. Cuerpo Edilicio, procedió a declarar Quórum legal y abierta la sesión.

Para el desahogo del **Punto número 02 dos**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, se sirva dar lectura a los puntos contenidos en el Orden del día, que son la lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que habiéndose leído se somete a la votación del Ayuntamiento siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos contenidos.

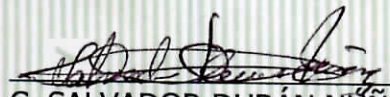
Para el desahogo del **Punto número 03 tres**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, que proceda dar lectura al punto contenido la aprobación del Orden del día, por lo que habiéndose leído se somete a la votación del H. Ayuntamiento, siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos contenidos.

Para el desahogo del **Punto número 04 cuatro**. En uso de la voz el Presidente Municipal, C. Salvador Durán Núñez, da a conocer al pleno del Ayuntamiento del oficio No. SAI/DGDM-0010/13, recibido por parte de la Dirección General de Desarrollo Municipal de fecha 09 de Enero del año en que se actúa; en el cual se solicita la autorización para implementar el Programa "AGENDA DESDE LO LOCAL 2013" en nuestro Municipio; después de analizar el punto, previo sometimiento a votación el H. Cuerpo Edilicio, aprueba por unanimidad el acuerdo en comento y se asigna como Enlace a la L.C.P. Tereza Pelayo Ramos, Contralor Municipal.

Para el desahogo del **Punto número 05 cinco**. Se aprueba por unanimidad que los C.C. Salvador Durán Núñez, Lic. Ana María Tejeda Pelayo y Lic. Noemí Nereida González González, en nombre y representación de Gobierno Municipal de Casimiro Castillo, Jalisco, en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General y Síndico Municipal respectivamente, celebren y suscriban con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la Renovación y elaboración de Convenios de Colaboración para el fortalecimiento de acciones en la atención de urgencias y traslado de pacientes.

Habiéndose desahogado los puntos del Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar en uso de la voz del Síndico Municipal da por terminada la sesión siendo las 11:00 once horas del día 07 de Febrero del año 2013, dos mil trece, levantando la presente constancia firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.


**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
C. SALVADOR DURÁN NÚÑEZ.

**SÍNDICO MUNICIPAL**

  
C. LIC. NOEMI NEREIDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

**REGIDORES PROPIETARIOS**

  
C. LIC. ENF. NEDY LORENA OCHOA RAMOS.

Mario Pelayo G  
C. MARIO PELAYO GUZMÁN.

  
C. L.A.E. SHEILA FABIOLA VEGA CHÁVEZ.

  
C. MIGUEL AMADOR LOMAS GARCÍA.

  
C. FRUCTUOSO MADRIGAL MAGALLÓN.

  
C. PROFR. AGUSTÍN VÁZQUEZ GARCÍA.

Horacio M. Soto B.  
C. PROFR. HORACIO MOISÉS SOTO BENITEZ.

  
C. TEC. AGR. JESÚS PÉREZ PAREDES.

  
C. MTR. MARGARITO CASILLAS MADERA.

  
LIC. ANA MARÍA TEJEDA PELAYO.  
SECRETARIO GENERAL.